INFORME INTEGRAL DE EVALUACION
PROCESO DE SELECCION DE MINIMA CUANTIA No. IP-016-2026
MUNICIPIO DE MARSELLA - SECRETARIA DE PLANEACION

FASE 1 - EXTRACCION NORMATIVA

1.1. Datos Fundamentales

CAMPO	DATO EXTRAIDO	FUENTE
Entidad contratante	MUNICIPIO DE MARSELLA	Invitación Publica, p. 1
NIT	800.099.317-7	Invitación Publica
Número del proceso	IP-016-2026	SECOP II
Objeto	SUMINISTRO DE MATERIAL DE CANTERA NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE MARSELLA	Invitación Publica, p. 7
Modalidad	Mínima Cuantía (Art. 94 Ley 1474/2011; Art. 2.2.1.2.1.5.2 D.1082/2015)	Análisis del Sector, p. 32
Presupuesto Oficial	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($49.000.000) IVA incluido	CDP No. 218
CDP	No. 218, expedido 05/03/2026	CDP.PDF
Plazo	6 meses o hasta agotar presupuesto, sin exceder 31/12/2026	Invitación Publica, p. 13
Fuente de financiación	SGP Resto Libre Inversión - Otros Sectores (Fondo 136)	CDP.PDF
Dependencia	Secretaria de Planeación	Invitación Publica
Proyecto	202500000042208 - Fortalecimiento infraestructura vial regional	CDP.PDF

1.2. Antecedente: Ficha Técnica Complementaria (06/04/2026)

Con fecha del 06 de abril de 2026, la Secretaria de Planeación Municipal expidió la JUSTIFICACION PARA LA INCORPORACION DE FICHA TECNICA COMPLEMENTARIA, mediante la cual, en atención a la Observación No. 2 formulada por TRITURADOS DE COMBIA S.A. (30/03/2026), la Entidad ACOGIO la solicitud de diferenciar las especificaciones granulométricas de los triturados de 1/2 pulgada y 3/4 pulgada (Art. 630 AG-19 INVIAS-2022, NTC 174).

La Ficha Técnica Complementaria fue incorporada como ANEXO ADICIONAL a los documentos previos, con fundamento en el Art. 2.2.1.1.2.2.1 del D. 1082/2015. La Entidad verifico expresamente que dicha incorporación NO modifica: objeto contractual, presupuesto oficial, PUR, modalidad, criterio de adjudicación, requisitos habilitantes, plazo, garantías, régimen de monto agotable ni especificaciones mínimas originales (sección 5 de la Justificación).

Consecuencia para la evaluación: La diferenciación entre Triturado 1/2 pulgada y 3/4 pulgada fue oficialmente reconocida. Los proponentes que presenten precios diferenciados para ambas fracciones actúan en coherencia con los documentos del proceso.

1.3. Criterio de Adjudicación

Menor precio: sumatoria total de precios unitarios con IVA, siempre que ningun precio unitario supere los PUR del Análisis del Sector.

1.4. Precios Unitarios de Referencia

N.	MATERIAL	UND	PUR (IVA incl.)
1	Afirmado	M3	$32.500
2	Arenón	M3	$32.500
3	Triturados o Gravas (1/2 y 3/4)	M3	$84.000
4	Subbase	M3	$70.501
5	Roca Filtro	M3	$79.501
	SUMATORIA PUR		$299.002

FASE 2 - EVALUACION ECONOMICA

2.1. Proponentes

N.	RAZON SOCIAL	NIT	REP. LEGAL	VALOR SECOP II
1	TRITURADOS DE COMBIA S.A.	900.119.988-9	HERNAN JAVIER PALACIO ESTRADA CC 10.090.707	$49.000.000
2	KURVASS DEMARCACION Y SENALIZACION VIAL S.A.S.	901.062.772-1	JOSE IGNACIO AVILA ALVAREZ CC 79.249.559	$49.000.000

2.2. TRITURADOS DE COMBIA S.A. - Anexo 6

ITEM	MATERIAL	UND	ANTES IVA	IVA 19%	TOTAL/M3
1	Afirmado - Recebo Común	M3	$26.891	$5.109	$32.000
2	Subbase Común	M3	$58.824	$11.177	$70.001
3	Roca Filtro	M3	$66.387	$12.614	$79.001
4	Triturado 1/2 - Grava	M3	$70.588	$13.412	$84.000
5	Triturado 3/4 - Grava	M3	$69.748	$13.252	$83.000
6	Arena Gruesa (Arenón)	M3	$26.891	$5.109	$32.000
	SUMATORIA				$380.002

Análisis: El desdoblamiento del ítem Triturados en dos fracciones (1/2 y 3/4) es COHERENTE con la Ficha Técnica Complementaria del 06/04/2026 que reconoció oficialmente ambas fracciones. La Observación No. 2 de este proponente fue ACOGIDA por la Entidad. Ningún precio unitario supera el PUR. Anexo 6 firmado. NO se configura causal de rechazo. El precio ofertado para Triturado 1/2 ($84.000) iguala el PUR de referencia, y el Triturado 3/4 ($83.000) esta por debajo.

2.3. KURVASS S.A.S. - Anexo 6

ITEM	MATERIAL	UND	ANTES IVA	IVA 19%	TOTAL/M3

1	Afirmado	M3	$26.492	$5.033	$31.525
2	Arenon	M3	$26.492	$5.033	$31.525
3	Triturados o Gravas	M3	$68.471	$13.009	$81.480
4	Subbase	M3	$57.466	$10.919	$68.385
5	Roca Filtro	M3	$64.802	$12.312	$77.114
	SUMATORIA				$290.029

Cinco (5) ítems conforme al formato original. Ningún precio unitario supera PUR. Firmado por R.L. Observación: fecha indica 2025 en lugar de 2026 (error material).

FASE 3 - EVALUACION HABILITANTE

3.1. Capacidad Jurídica

REQUISITO	TRITURADOS	KURVASS
Cámara de Comercio (< 30 días)	CUMPLE - 11/03/2026	CUMPLE - 10/03/2026
Objeto social relacionado	CUMPLE - Explotación y comercialización de materiales de canteras	CUMPLE - Ingeniería, obras civiles, contratos públicos
Duración > contrato + 1 ano	CUMPLE - Hasta 14/11/2036	CUMPLE - Indefinida
Representación legal	CUMPLE - Con autorización Jta. Directiva	CUMPLE - Sin restricciones
Cedula R.L.	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 1	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 2	CUMPLE	CUMPLE

3.2. Antecedentes

REGISTRO	PALACIO (Triturados)	AVILA (Kurvass)
Procuraduría	NO REGISTRA - 01/04/2026	SUBSANAR - No encontrado en expediente
Contraloría	NO REPORTADO - 01/04/2026	NO REPORTADO - 06/04/2026
Policía Nacional	SIN ASUNTOS - 01/04/2026	SIN ASUNTOS - 06/04/2026
Delitos Sexuales	NO REGISTRA - 08/04/2026	NO REGISTRA - 06/04/2026
REDAM	NO INSCRITO - 01/04/2026	NO INSCRITO - 06/04/2026
RNMC	SIN MEDIDAS - 01/04/2026	SIN MEDIDAS - 06/04/2026

3.3. Experiencia

TRITURADOS DE COMBIA S.A.: Dos (2) contratos: (1) Municipio de Pereira - suministro material cantera $499.851.550; (2) Gobernación de Risaralda - suministro afirmado $549.999.069. Sumatoria: $1.049.850.619 (2.142% del PO). Objeto directamente relacionado. CUMPLE.

KURVASS S.A.S.: Un (1) contrato MC-027-2023 con Municipio de Marmato por $38.967.960 - objeto: suministro de elementos para demarcación y señalización vial. El objeto NO guarda relación directa con suministro de material de cantera. Se requerirá al proponente para que aporte contratos con objeto relacionado o aclare la pertinencia de la experiencia presentada.

3.4. Requisitos Técnicos Especiales (Pasa/No Pasa)

REQUISITO	TRITURADOS	KURVASS
Cantera a máx.. 30 km de Marsella	CUMPLE - Km 3 vía Pereira-Marsella	NO PRESENTADO - SUBSANAR
Titulo Minero vigente (RMN)	CUMPLE - Titulo 17521	NO PRESENTADO - SUBSANAR
Licencia Ambiental vigente	CUMPLE - Res. CARDER 0209/2011	NO PRESENTADO - SUBSANAR
RUCOM ANM	CUMPLE - Vigente hasta 31/07/2026	NO PRESENTADO - SUBSANAR

3.5. Resultado de Habilitación

PROPONENTE	JURIDICO	ANTECEDENTES	EXPERIENCIA	TECNICO	ECONOMICO	RESULTADO
TRITURADOS DE COMBIA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
KURVASS S.A.S.	CUMPLE	SUBSANAR	REQUIERE ACLARACION	SUBSANAR (0/4)	CUMPLE	EN SUBSANACION

3.6. Requerimiento de Subsanación - KURVASS S.A.S.

De conformidad con el articulo 5 de la Ley 1150 de 2007, se requiere a KURVASS DEMARCACION Y SENALIZACION VIAL S.A.S. (NIT 901.062.772-1) para que, dentro del término que señale la Entidad, aporte:

1. Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría) del R.L. José Ignacio Ávila Álvarez. [SUBSANABLE]

2. Certificación de ubicación de cantera con registro cartográfico que demuestre distancia menor o igual a 30 km desde la cabecera municipal de Marsella. [REQUISITO TECNICO HABILITANTE]

3. Copia de Titulo Minero o Contrato de Concesión vigente (RMN), o carta de compromiso de titular minero autorizado. [REQUISITO TECNICO HABILITANTE]

4. Copia de Licencia Ambiental o PMA vigente expedido por la CAR competente. [REQUISITO TECNICO HABILITANTE]

5. Certificado RUCOM vigente (ANM). [REQUERIDO]

6. Certificaciones de experiencia en contratos con objeto relacionado con suministro de material de cantera, o aclaración motivada. [REQUERIDO]

ADVERTENCIA: En caso de no subsanar dentro del término, o que los documentos no acrediten los requisitos, la propuesta será RECHAZADA y se procederá a adjudicar al proponente HABILITADO conforme al Art. 2.2.1.2.1.5.2 del D. 1082/2015.

FASE 4 - RECOMENDACION DEL COMITE EVALUADOR

PRIMERO: HABILITAR al proponente TRITURADOS DE COMBIA S.A. (NIT 900.119.988-9), al cumplir la totalidad de requisitos habilitantes. La presentación de precios diferenciados para Triturado 1/2 y 3/4 pulgada es coherente con la Ficha Técnica Complementaria del 06/04/2026.

SEGUNDO: REQUERIR a KURVASS DEMARCACION Y SENALIZACION VIAL S.A.S. (NIT 901.062.772-1) la subsanación de los documentos detallados en la sección 3.6 del presente informe, dentro del término que establezca la Entidad.

TERCERO: En caso de que KURVASS S.A.S. no subsane o no acredite los requisitos, se RECOMIENDA ADJUDICAR el proceso IP-016-2026 a TRITURADOS DE COMBIA S.A. (NIT 900.119.988-9), representada por HERNAN JAVIER PALACIO ESTRADA (CC 10.090.707), por un valor de hasta CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($49.000.000) IVA incluido, bajo modalidad de monto agotable, al ser el proponente HABILITADO que cumple la totalidad de los requisitos del proceso.

Se garantizo el debido proceso y el derecho de contradicción conforme al Estatuto General de Contratación.

FIRMAS DEL COMITE EVALUADOR

DANIEL VELEZ ARISTIZABAL **Secretario de Planeación**	Cesar Arcila Firmado digitalmente por Cesar Arcila Fecha: 2026.04.09 16:47:18 -05'00' **CESAR ALBERTO ARCILA RESTREPO** ***Asesor Jurídico Externo – Municipio de Marsella***
Santiago Montoya Rojas Firmado digitalmente por Santiago Montoya Rojas Fecha: 2026.04.09 16:47:33 -05'00' **SANTIAGO MONTOYA ROJAS** ***Contratista – Municipio de Marsella***	